



**BOLETÍN INFORMATIVO TRIMESTRAL DE LA SECCIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN CANADÁ**

*Amables lectores, excepcionalmente, en este número veraniego sustituimos la tradicional entrevista de cierre a un español residente en Canadá por un amplio artículo, que generosamente nos regala el catedrático de la Universidad de Quebec D. Ricardo Serrano. En él, entre otras muy interesantes cosas, D. Ricardo nos recuerda el nacimiento y las actividades desarrolladas en su día por el Centro de Estudios Españoles de Montreal. También encontrarán en este boletín una reseña de la reciente convocatoria de las ayudas para 2012 de la Dirección General de Migraciones, y los días, horas y lugares de nuestras próximas sesiones informativas en Montreal y Toronto. Incluimos asimismo noticias, entre otras, sobre la reciente reforma del acceso a la sanidad pública en España; sobre las actividades de la Oficina Consular y Cultural en Ottawa y del Aula Cervantes de Calgary; y sobre la actualidad sociolaboral y migratoria y en materia de pensiones. Y también podrán comprobar cómo, afortunadamente, las asociaciones y centros españoles siguen incansables, plenos de entusiasmo, energías y ganas de hacer cosas a favor de los españoles y de lo español en Canadá. Disfruten de lo que queda del verano y muchas gracias por leernos.*

**AYUDAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES 2012**

La Dirección General de Migraciones (DGM), órgano directivo dependiente de la Secretaría General de Inmigración y Emigración, tiene encomendadas, entre otras funciones, la gestión de los programas de subvenciones y ayudas destinados a los españoles en el exterior y retornados. La Orden ESS/1613/2012, de 19 de julio, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del 21, establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a los programas de actuación para la ciudadanía española en el exterior y retornados que se someten a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Los programas de actuación establecidos en esa Orden son cinco: Asociaciones, Centros, Proyectos e Investigación, Comunicación y Mayores y Dependientes. Con respecto a la regulación anterior a esa Orden, no se incluyen entre otras, ni se prevé por lo tanto que se convoquen este año, las ayudas correspondientes a los antiguos programas de Jóvenes y de Educación. Tampoco aparecen en el Programa de Mayores y Dependientes de esa Orden las ayudas para viajes de mayores a España, aunque se espera que se recuperen en un futuro. A continuación, y extraída de la web de esa Dirección General, se presenta una breve descripción de la finalidad y destinatarios de las ayudas convocadas:

**ASOCIACIONES.**

¿Cuál es su finalidad?

- Contribuir a la financiación de los gastos de funcionamiento de las federaciones, asociaciones y centros de españoles en el exterior.
- Subvencionar los gastos ocasionados por las reparaciones y el mantenimiento de los centros e instalaciones de entidades radicadas en el exterior, cuya finalidad sea la asistencia social, sanitaria y sociocultural en favor de los españoles del exterior.

¿Quién puede solicitarlas?

- Podrán beneficiarse de estas ayudas las federaciones, asociaciones o centros de españoles en el exterior que cuenten con un número de asociados mayor de cincuenta, y que desarrollen una labor asistencial a favor de los españoles del exterior, así como entidades que tengan por finalidad el apoyo y la promoción sociocultural de los españoles en el exterior.

- Las entidades solicitantes deberán carecer de ánimo de lucro, estar legalmente constituidas, radicadas en el extranjero y figurar inscritas, en su caso, en el Censo de Asociaciones y Centros de la Dirección General de Migraciones (CACE), con dos años de antelación a la fecha de presentación de la solicitud.

#### **CENTROS.**

##### ¿Cuál es su finalidad?

- Contribuir a sufragar los gastos de obra nueva, obras de rehabilitación y adaptación de los edificios e instalaciones, y adquisición de equipamiento de las entidades radicadas en el exterior cuya finalidad sea la asistencia social, sanitaria y sociocultural a favor de los españoles del exterior.

##### ¿Quién puede solicitarlas?

- Las federaciones, asociaciones o centros de españoles en el exterior que cuenten con un número de asociados mayor de cincuenta y que desarrollen una labor sociocultural, sanitaria o asistencial a favor de los españoles del exterior. Las entidades deben carecer de ánimo de lucro, estar legalmente constituidas, radicadas en el extranjero y figurar inscritas, en su caso, en el CACE con dos años de antelación a la fecha de presentación de la solicitud.

#### **PROYECTOS E INVESTIGACIÓN.**

##### ¿Cuál es su finalidad?

- Fomentar la realización de estudios de investigación dirigidos al conocimiento histórico o actual de la situación de los españoles en el exterior y de los retornados.
- Posibilitar la ejecución de proyectos cuya finalidad sea la de mejorar la calidad de vida de los españoles en el exterior y retornados.

##### ¿Quién puede solicitarlas?

- Para la convocatoria de 2012, empresas españolas, personas físicas o entidades públicas o privadas del exterior, entre cuyos fines se encuentren las actividades objeto de este programa.

#### **COMUNICACIÓN.**

##### ¿Cuál es su finalidad?

- La realización de acciones referidas a la distribución de publicaciones periódicas especializadas entre los centros y asociaciones de españoles en el exterior.
- La realización de acciones, en el ámbito de la comunicación, dirigidas a la ciudadanía española en el exterior, a través de medios escritos o audiovisuales, tales como prensa, radio, cine, televisión e Internet.

##### ¿Quién puede solicitarlas?

- Para la convocatoria de 2012, empresas españolas, personas físicas o entidades públicas o privadas del exterior, entre cuyos fines se encuentren las actividades objeto de este programa.

#### **MAYORES Y DEPENDIENTES**

(Ayudas para actividades asistenciales y de atención a mayores y dependientes).

##### ¿Cuál es su finalidad?

- Mejorar las condiciones de vida de los españoles mayores y/o dependientes en el exterior mediante el apoyo a centros sociales, centros de día y residencias de mayores para la realización de actividades de carácter informativo, social o asistencial de las instituciones que tengan como finalidad la atención de dicho grupo social.

##### ¿Quién puede solicitarlas?

- Los centros de día, residencias de mayores u otras instituciones que acojan a personas mayores y/o dependientes no pertenecientes a la población activa, que tengan la condición de españoles en el exterior, o sean cónyuges de éstos, y carezcan de los medios suficientes para subsistir por sí mismos.

Las convocatorias de ayudas para 2012 de los programas de Asociaciones, Centros, Proyectos e Investigación, Comunicación, y Mayores y Dependientes se han publicado en el BOE de 11 de agosto de 2012 y el pasado día 31 de ese mismo mes se cerró el plazo de presentación de solicitudes. Para más información, consultar la web de la DGM (<http://www.ciudadaniaexterior.empleo.gob.es/es/horizontal/actuaciones/index.htm>) o entrar en contacto con la Sección de Empleo y Seguridad Social en Ottawa.

## MÁS SOBRE LA REFORMA DE LA SANIDAD PÚBLICA ESPAÑOLA

El Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, publicado en el BOE del 4, ha regulado la condición de asegurado y de beneficiario a los efectos de acceder a la asistencia sanitaria en España financiada con fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud. Esta nueva norma desarrolla el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, cuyo contenido les resumimos en el número anterior de “España Cerca”. Entre otras cosas, el Real Decreto 1192/2012, confirma la exigencia del requisito de residir en España para acceder a la asistencia sanitaria como beneficiario (salvo en el caso de aquellas personas que se desplacen temporalmente a España y estén a cargo de trabajadores trasladados por su empresa fuera de territorio español, siempre que éstos se encuentren en situación asimilada a la de alta, cotizando en el correspondiente régimen de Seguridad Social español). También deroga el Decreto 1075/1970, de 9 de abril, sobre asistencia sanitaria a los trabajadores (por cuenta ajena) españoles emigrantes y a los familiares de los mismos, por lo que ya no se pueden admitir solicitudes de asistencia sanitaria en base a ese Decreto. Para más información a este respecto, por favor, entren en contacto con la Sección de Empleo y Seguridad Social en Ottawa.

Por otro lado, la Seguridad Social ha habilitado en su sede electrónica un servicio ([https://sede.segsocial.gob.es/Sede\\_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/index.htm?ssUserText=169207](https://sede.segsocial.gob.es/Sede_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/index.htm?ssUserText=169207)) a través del cual los ciudadanos pueden comprobar si tienen derecho a la asistencia sanitaria como asegurados o beneficiarios. Una vez cumplimentados los datos requeridos, se recibe un número de referencia con el que se deberá volver a entrar al servicio pasados 15 minutos para obtener la información. No obstante, si se facilita una dirección de correo electrónico, se recibirá también la respuesta por esta vía. El servicio indicará si la persona consultada se encuentra en una de las siguientes situaciones:

- Si tiene derecho a asistencia sanitaria como asegurado o beneficiario sin necesidad de realizar ninguna actuación adicional;
- Si tiene derecho como beneficiario, si bien a partir de 1 de septiembre de 2012 lo tendrá como asegurado por título propio sin necesidad de realizar ninguna actuación;
- Si no se localiza a la persona consultada, indicándose en este caso los motivos a los que puede deberse y las actuaciones a realizar en cada caso.

La información estará disponible en el servicio para su comprobación, a través del número de referencia facilitado, durante 30 días. Finalmente, señalar que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha informado de que, en julio, el gasto farmacéutico en España descendió en casi un 24% respecto a junio, la reducción más amplia desde que se registran datos.

## NOTICIAS DE LA OFICINA CONSULAR Y CULTURAL EN OTTAWA



El lunes 24 de septiembre, la Orquesta Sinfónica de Ottawa inaugura su temporada 2012-2013 con un **concierto de música española** en el *National Arts Centre* de Ottawa. Seguirá una recepción coorganizada por la Embajada de España. El precio para asistir a concierto y recepción es de 90 dólares, y de 50 caso de asistirse únicamente a la recepción.

Por otro lado, del 24 de septiembre al 24 de octubre, el cine Bytown de Ottawa (325 Rideau Street) acogerá el **Festival of New Spanish Cinema 2012**, en el que se proyectarán películas de tanto éxito como “Pa Negre”, “No habrá paz para los malvados”

o “Carmina o revienta”. Una buena ocasión para ponerse al día en cine español sin salir de Canadá. Más información sobre ambas iniciativas en: <http://www.spainculture.ca/>.



## NOTICIAS DE LA SECCIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

### SESIONES INFORMATIVAS

Nuestra Sección va a ofrecer a los españoles residentes en **Montreal**, los días 21 y 22 de septiembre de 2012, los siguientes servicios:

1.- Viernes 21 de septiembre de 2012. Entre las 9:30 y las 12:30 horas, en el Consulado General de España en esa ciudad (sito en 1, Westmount Square, Suite 1456), se atenderán posibles consultas individuales sobre asuntos competencia de la Sección (acceso a la asistencia sanitaria en España, a pensiones españolas -con mención especial al acceso a la garantía del 50% del SOVI y a los cambios a partir de 2013-, retorno a España, convenio especial para emigrantes, etc.).

2.- Sábado 22 de septiembre de 2012. Entre las 10:00 y las 13:00 horas, se ofrecerá una sesión informativa sobre esos mismos asuntos en el Centro Gallego, sito en el *4602 Boulevard Saint Laurent*. Tras la misma, también se atenderán posibles consultas individuales.

Por otro lado, la Sección también va a ofrecer, el viernes 28 de septiembre de 2012 y en este caso a los españoles residentes en **Toronto**, los siguientes servicios:

1.- Entre las 10 y las 12:30 horas, en el Consulado General de España en esa ciudad (sito en 2 Bloor Street East, Suite 1201), se atenderán posibles consultas individuales sobre asuntos competencia de la Sección.

2.- A partir de las 19 horas, se ofrecerá una sesión informativa sobre esos mismos asuntos en el Club Hispano de Toronto, sito en el *3.465 Dundas Street West*, tras la cual también se atenderán posibles consultas individuales.

Para más información sobre estas sesiones informativas en Montreal y Toronto, por favor, entrar en contacto con la Sección de Empleo y Seguridad Social.

## NOTICIAS DEL AULA CERVANTES DE CALGARY



En la foto del Aula Cervantes en Calgary, preparación en la Webber Academy de Calgary de los exámenes DELE.

Un total de 338 candidatos se han presentado a los exámenes DELE (Diplomas de Español como Lengua Extranjera) en las convocatorias de mayo y agosto en Canadá. Los DELE son diplomas oficiales del Ministerio de Educación de España, tienen validez indefinida y reconocimiento internacional. La próxima convocatoria será en noviembre. El período de inscripción comienza el 3 de septiembre y finaliza el 5 de octubre. Para prepararse para los exámenes, pueden registrarse en los cursos específicos para el DELE, así como en los cursos de lengua y cultura del AVE (Aula Virtual de Español). El AVE también ofrece cursos de español para niños. Para más información, por favor, visiten las páginas <http://www.diplomas.cervantes.es> y <http://www.ave.cervantes.es>. **Melania Pascual-Salcedo**, coordinadora del Aula Cervantes Calgary. Contacto: Aula Cervantes, Craigie Hall D 209, 2500 University Drive NW, Calgary, AB T2N 1N4. Tel: (1) 403-220-2830. Fax: (1) 403-284-3634. Email: [aula.calgary@cervantes.es](mailto:aula.calgary@cervantes.es).

## NOTICIAS DEL CRE DE MONTREAL

El Consejo de Residentes Españoles, CRE, de Montreal se ha reunido el martes 14 de agosto, en el Centro Gallego, e informa de que el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGEE), en el que participará la consejera por Canadá, tendrá lugar en Santiago de Compostela los días 1 y 2 de octubre próximo. **María Jesús Vázquez Tiscar** (Presidenta del CRE de Montreal y consejera por Canadá en el CGEE). Contacto: [mvcremontreal@hotmail.ca](mailto:mvcremontreal@hotmail.ca).

## NOTICIAS DE LAS ASOCIACIONES Y CENTROS ESPAÑOLES

**ASOCIACIÓN DE MUJERES EMIGRANTES ESPAÑOLAS Y GRUPO DE TEATRO “SOL Y SOMBRA”**  
Los componentes del Grupo de Teatro Español “Sol y Sombra” están de vacaciones hasta mediados de septiembre, en que empezarán las lecturas para una nueva obra. Por su parte, la Asociación de Mujeres Españolas de Montreal está aprovechando el verano para hacer excursiones al Festival de Música Clásica de Lanaudière y salidas de picnic a los parques y terrazas de Montreal y alrededores. También tenía proyectada una paella en el parque Angrignon el domingo día 5 de agosto pero, a causa de la lluvia, tuvo que ser aplazada al domingo 12, día en que tampoco se pudo celebrar a causa del mal tiempo; esperamos que en los próximos días volvamos a tener sol y calor, como hemos tenido todo el verano, y que podamos gozar de las superbuenas paellas que hace Esperanza Jover con ayuda de otras personas de la Asociación. **María Jesús Vázquez Tiscar** (Presidenta de ambas asociaciones). Contacto: [mvtiscar@hotmail.com](mailto:mvtiscar@hotmail.com).

### CENTRO GALLEGO DE MONTREAL

Este Centro celebró elecciones en la Asamblea General que tuvo lugar el pasado 3 de junio, resultando elegida presidenta por mayoría D<sup>a</sup>. Julia Blanco, a quien se le dio el mandato para que escoja al resto de integrantes de su nueva junta directiva.

### CLUB HISPANO DE TORONTO

El Club Hispano de Toronto ha organizado, el domingo 23 de septiembre de 2012, su tradicional “Celebración de la

reapertura del Club” tras el verano, con un encuentro amenizado con música en vivo por el grupo “Voces Poéticas” y con actuaciones de grupos de bailes del Club desde las 14:30 horas. La comida se prevé para las 15:30. Reservas: Cristina (415 6544214) o Elena (415 5344334). Contacto con el Club: [directiva@clubhispanotoronto.com](mailto:directiva@clubhispanotoronto.com). Web: [www.clubhispanotoronto.com](http://www.clubhispanotoronto.com).

### CLUB ESPAÑOL DE WINNIPEG

Como siempre, el pabellón español en el Folklorama ha sido uno de los de mayor éxito de toda la feria internacional. El hambre de cultura, y de alimentos, españoles se ha podido saciar del 12 al 18 de agosto en el pabellón del Club, cuya decoración este año estaba inspirada por grandes artistas españoles como Cervantes, Velázquez, Picasso y Dalí. El Club sigue con sus clases de español y, como novedad, va a ofrecer clases de folklora español a las madres que sean socias del propio Club. Además, se está barajando la posibilidad de ofrecer clases de informática a los socios. El grupo de baile “Sol de España” del club (en la foto) brilló con luz propia en el Folklorama y, como siempre, está siendo requerido para actuar en muy diversos eventos: el 24 de agosto actuó en un centro de día de Winnipeg; el 20 de septiembre, invitado por la organización del Folklorama, lo hará en un hotel de Winnipeg y, el 22 del mismo mes, en el “Latinorama” de esa ciudad. Contacto: [club.esp.de.wpg@gmail.com](mailto:club.esp.de.wpg@gmail.com).



### ESPAÑA EN CALGARY

Nos reunimos un grupo de españoles en el bar “Shanks” de Calgary para ver el partido final de la Eurocopa entre España e Italia. ¡Lo pasamos bomba! La gran victoria y el ambiente fenomenal nos hicieron pasar una tarde inolvidable (ver foto más adelante). Nuestro picnic anual fue un éxito. Asistieron más de 100 personas de todas las edades y tuvimos el gusto de conocer a varios españoles recién llegados a Calgary. Se entablaron nuevas amistades, que es nuestro objetivo. Los visitantes disfrutaron de la barbacoa y el clima ¡también aportó lo suyo! Y patrocinado por la Asociación *España en Calgary* y con la colaboración de *Flamenco Calgary* y del *Aula Cervantes de Calgary*, hemos participado en el festival multicultural GlobalFest de Calgary del 16 al 26 de agosto de 2012. El pabellón español (en la foto) ha recibido cientos de visitas de canadienses, latinoamericanos, brasileños, escoceses, españoles, etc. Los más pequeños han pintado abanicos de papel mientras los adultos han disfrutado de la colección de productos alimenticios, de trajes de flamenco, de abanicos y objetos relacionados con nuestra cultura. Muchos visitantes han tenido también la oportunidad de señalar en el mapa los lugares que conocían de nuestra geografía, a la vez que hacían preguntas sobre nuestra lengua y cultura. Antes de despedirse, todos quisieron participar en el sorteo de un viaje a España. La música y la decoración ambientaban el pabellón español y nos permitían soñar con nuestro bello país. ¡Viva España! Contacto: [espanaencalgary0@gmail.com](mailto:espanaencalgary0@gmail.com)



### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BRITISH COLUMBIA

La Sociedad Española de BC ha organizado dos barbacoas para celebrar estos meses de verano. La primera barbacoa tuvo lugar el domingo 15 de julio en *Cambie Community Park* en Richmond, la cual tuvo una gran participación. La segunda barbacoa se celebró el sábado 11 de agosto en *Lower Hume Park* en New Westminster, y contó con la participación de mucha gente nueva. Ambas barbacoas fueron amenizadas con juegos en los que participaron niños y adultos, y con deliciosos platos típicos españoles aportados por los diferentes socios. Un año más se vislumbra septiembre, cuando comenzamos a hacer planes de cara al otoño-invierno. Uno de los proyectos más importantes de los últimos tres años es la Escuela de Español. En un principio fue iniciada para hijos y nietos de españoles, pero ahora da servicio a la comunidad de Vancouver. Cada año crece un poquito más dada la demanda de lugares donde se imparta enseñanza del español. Las clases tienen lugar los sábados para niños de 2 a 12 años y también para adultos a nivel principiante o a nivel de conversación avanzada. El pasado curso tuvimos hasta 50 estudiantes, y es muy gratificante ver el número en aumento para este próximo año. El nuevo curso nos llena de nuevas ambiciones, ilusiones y energía, y la SEBC está pensando poner en marcha nuevos proyectos como la creación de una biblioteca de lecturas graduadas, nuevos grupos de estudiantes, clases de guitarra y bailes españoles, e incluso clases de cocina. Estas actividades se están considerando para continuar dando servicio y difundir la cultura española en el área de Vancouver en este otoño-invierno que se nos avecina. Ya para terminar, mencionar que la SEBC tiene previsto organizar una cena, para celebrar el día de la Hispanidad, que tendrá lugar el próximo 13 de octubre. **María del Pie / Esther Rosillo / Julien Amougou**. Contacto: [escribenos@sociedadesspanolabc.ca](mailto:escribenos@sociedadesspanolabc.ca). Web: [sociedadespanolabc.ca](http://sociedadespanolabc.ca).

## PENSIONES

### CONFIRMADA LA REVALORACIÓN DE LAS PENSIONES

La Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, publicada en el BOE de 30 de junio, entre otras muchas cosas, ha confirmado que las pensiones contributivas abonadas por el sistema de la Seguridad Social, así como las de Clases Pasivas mantendrán en 2012 el incremento del 1 por ciento, establecido en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre. Adicionalmente, el art. 48.Cuatro de esa ley refrenda la posibilidad de acceso a la **garantía del 50%** de la cuantía **del Seguro Obrero de Vejez e Invalidez (SOVI)** que, en el caso de Canadá, está abierta a quienes, cobrando una pensión española por importe inferior a esa garantía y totalizando sus periodos de seguro y residencia en España y Canadá, tengan acreditados 1.800 días cotizados antes de 1 de enero de 1967 y acrediten al menos 1 año de cotización en España, con alguna cotización anterior a 1 de enero de 1967. En caso de aquellos pensionistas que vinieran percibiendo otra pensión que no fuese del SOVI, pero que, en la fecha en que se jubilaron, hubieran podido optar por una pensión del SOVI por cumplir todos los requisitos exigidos (particularmente los de tener cotizados los 1.800 días antes de 1 de enero de 1967 y cumplida la edad de 65 años), deberán dirigirse por escrito a la correspondiente dirección provincial del INSS expresando su deseo de optar por la pensión del SOVI y de acceder a la garantía del 50% de la cuantía de éste. Para más información, dirigirse a la Sección de Empleo y Seguridad Social en Ottawa.

### 8.108.855 PENSIONISTAS, 8.918.804 PENSIONES, EN ESPAÑA A 1 DE JULIO DE 2012



Según informa "Activa", la revista electrónica de la Seguridad Social, a 1 de julio de 2012 había 8.108.855 pensionistas, que percibían 8.918.804 prestaciones. El 68% de esos pensionistas cobraba menos de 1.000 euros al mes, y el 47% menos de 700. El 17% cobraba entre 1.000 y 1.500 euros al mes y el 15% más de 1.500. El País Vasco era la comunidad autónoma con la pensión media más alta (1.026 euros/mes), y Galicia la que tenía una pensión media más baja (697 euros/mes). Finalmente, decir que cerca del 7% de las pensiones están causadas al amparo de una norma internacional

### SE PREPARA UNA NUEVA FORMULACIÓN DE LA COMPATIBILIDAD SALARIO-PENSIÓN



Según informa el Gabinete de Comunicación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (GC), la ministra D<sup>a</sup>. Fátima Báñez (en la foto, en el centro) ha anunciado que, en los próximos meses, el Gobierno presentará "una nueva formulación de la compatibilidad entre salario y pensión, fomentando una mayor flexibilidad y gradualidad en la transición a la jubilación". Hoy, la edad media de jubilación está en España en los 63,9 años, debido fundamentalmente a las jubilaciones anticipadas. Sólo un 0,42% de jubilados trabajan hoy; "algo debemos estar haciendo mal", ha dicho la ministra, que informó de que para el Gobierno es una prioridad "convertir en posibilidad real la prolongación de la vida laboral como garantía de la viabilidad del sistema".

Aprovechamos esta noticia para informar de que la compatibilidad con el trabajo sólo puede producirse dentro del ámbito de aplicación de las normas laborales españolas y, en consecuencia, dentro del territorio nacional, por lo que no es posible hoy en día compatibilizar trabajo a tiempo parcial y jubilación si se reside en Canadá, al no existir una norma internacional que coordine las legislaciones internas de ambos países respecto de las relaciones laborales.

## ACTUALIDAD SOCIOLABORAL Y MIGRATORIA ESPAÑOLA

### 4 MESES CONSECUTIVOS DE DESCENSO DEL PARO

El GC informa de que, si en abril había 6.632 desempleados menos registrados en las oficinas de empleo, ese descenso fue de 30.113 personas en mayo, de 98.853 en junio y de 27.814 en julio.

### APROBADA LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA PREPARA

El BOE de 25 de agosto ha publicado el Real Decreto-ley 23/2012, de 24 de agosto, que prórroga el Programa PREPARA (Programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo) hasta el 15 de febrero de 2013. La prórroga presenta una serie de mejoras con el objetivo de reforzar la protección de quienes más lo necesiten y de reforzar la recualificación de los desempleados. La ayuda se incrementa de 400 a 450 euros para personas desempleadas con cargas familiares. Para el cumplimiento del requisito de reducidas rentas del solicitante, pasan a computarse ahora las rentas de los padres, caso de convivencia con éstos. La secretaria de Estado de Empleo, **D<sup>a</sup> Engracia Hidalgo**, se reunió el 21 de agosto con los agentes sociales para analizar los resultados de la evaluación de ese programa y estudiar las líneas maestras de la reforma ahora aprobada.

## APROBADO EL PLAN ANUAL DE POLÍTICA DE EMPLEO 2012

El Consejo de ministros de 6 de julio acordó la aprobación del Plan Anual de Política de Empleo, que se ha publicado en el BOE de 4 de agosto. El Plan contiene las medidas de política activa de empleo que llevarán a cabo las comunidades autónomas, a través de los fondos distribuidos de acuerdo con los criterios acordados en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales. Los objetivos prioritarios del Plan son los siguientes:

- Reducir la tasa de desempleo juvenil.
- Mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro.
- Apoyar a los emprendedores a través de medidas que contribuyan a crear empleo y posibilitar el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo.
- Acentuar la colaboración público-privada con el fin de realzar los mecanismos de búsqueda de empleo por los desempleados.
- Desarrollar medidas para grupos específicos, con especial atención a las personas con discapacidad.
- Lucha contra el fraude.

Según el GC, del total de 5.807 millones de euros inicialmente previstos para financiar iniciativas y medidas de formación y fomento del empleo, 1.454 se gestionan por las comunidades autónomas, y 1.390 de estos últimos se distribuyen entre éstas de acuerdo a los criterios aprobados en esa Conferencia Sectorial, órgano de coordinación entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas. Añadir que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social va a destinar 50 millones de euros del Fondo Social Europeo (Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación) a la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social, especialmente jóvenes, con la colaboración de la Fundación ONCE, Cáritas, Cruz Roja, Fundación Secretariado Gitano, Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

## PROYECTO DE LEY DE LUCHA CONTRA EL EMPLEO IRREGULAR Y EL FRAUDE A LA SEGURIDAD SOCIAL

El GC informa de que el Consejo de ministros de 27 de julio aprobó el proyecto de ley de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, y su remisión a las Cortes Generales para su tramitación parlamentaria. Con la nueva ley, se impulsará el afloramiento del empleo irregular, con el consiguiente efecto regularizador de las condiciones de trabajo y la generación de recursos económicos al Sistema de la Seguridad Social por el pago de las cotizaciones sociales. La nueva norma modificará el Estatuto de los Trabajadores, la ley ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Ley General de la Seguridad Social, así como la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.

## EL PROCESO DE REFORMAS ESPAÑOL EN FOROS INTERNACIONALES: OIT Y UE

Según informaciones del GC, el subsecretario del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, **D. Pedro Llorente**, durante su intervención en la 101ª Conferencia Internacional de la Organización Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, puso de relieve el proceso de reformas acometido por España en materia de Empleo y Seguridad Social, y calificó las medidas incluidas en ese proceso como “necesarias, equilibradas y justas”. También en el mes de junio, y en el Consejo Europeo de Empleo y Política Social celebrado en Luxemburgo, el secretario de Estado de Seguridad Social, **D. Tomás Burgos**, confirmó que el Gobierno español está preparado para acometer los retos que tiene planteados, y se congratuló del respaldo de Bruselas a las políticas del Gobierno en materia de Empleo y Seguridad Social.

## MADRID ACOGE LA VIII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



Según informa el GC, los días 24 y 25 de julio se ha celebrado en Madrid la VIII Conferencia Iberoamericana de Empleo y Seguridad Social, contando con la presencia de ministros y altos responsables de Empleo y Seguridad Social de los países iberoamericanos. La inauguración de la Conferencia estuvo presidida por **S. A. R. el Príncipe de Asturias** (en la foto). Entre los objetivos principales de la Conferencia destaca el de potenciar la cooperación entre los países iberoamericanos, con el fin de encontrar posibles soluciones para la creación de empleos estables, decentes y de calidad, y fortalecer los mecanismos de protección social.

## FÁTIMA BÁÑEZ PROPONE UN ÚNICO ÓRGANO COORDINADOR EN MATERIA DE MIGRACIONES



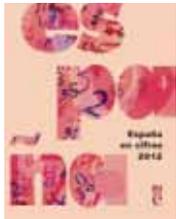
En el marco de la VI Conferencia Sectorial de Inmigración y Emigración, celebrada el 27 de junio, la ministra Báñez propuso a los representantes de las comunidades autónomas y de la Federación Española de Municipios y Provincias un debate sobre la procedencia de que exista un único órgano para la coordinación de las Administraciones Públicas en materia de migraciones. “Con ello, daríamos mayor rango al tratamiento de la cooperación multilateral en materia de emigración”, dijo la ministra, que informó de que se está preparando un borrador de real decreto que regule la figura del “Español Retornado”.

## PUBLICACIONES DISPONIBLES EN INTERNET



Nueva edición de la revista “**Carta de España**”, (<http://www.cartadeespana.es/>) de la Dirección General de Migraciones que, entre otras cosas, dedica un artículo a la reunión de la Comisión Permanente del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior y sendos reportajes a la creciente pujanza del fútbol femenino en España y a la Feria del Libro de Madrid.

Ha aparecido el nº 30 de la revista trimestral “**Social Agenda**” (<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=737&langId=en&pubId=6833&type=1&furtherPubs=no>), de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea. Este número dedica una atención especial a la reforma de la red Eures para favorecer la movilidad de trabajadores en Europa, a las iniciativas europeas para favorecer el empleo juvenil, y a los microcréditos europeos para emprendedores.



El Instituto Nacional de Estadística ofrece “**España en Cifras 2012**” ([http://www.ine.es/ss/Satellite?param1=PYSDetalleGratis&c=INEPublicacion\\_C&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&cid=1259924856416&L=0](http://www.ine.es/ss/Satellite?param1=PYSDetalleGratis&c=INEPublicacion_C&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&cid=1259924856416&L=0)), que, con carácter divulgativo y estilo directo, presenta una muy variada y actualizada información estadística sobre nuestro país y su situación en el entorno europeo, desde la referida al territorio y la población, a la educación y la cultura, la salud o la economía.

Finalmente, está disponible en la web del IMSERSO un nuevo número de “**60 y más**” que, entre sus contenidos, incluye un amplio dossier sobre la reciente reforma de la sanidad pública, un reportaje sobre las universidades para mayores y otro sobre el alpinista español Carlos Soria que, a sus 73 años, se ha convertido en el primer escalador del mundo que, a su edad, corona las 14 cimas más altas del mundo.



## OTRAS NOTICIAS DE ESPAÑA

### ÉXITOS VERANIEGOS DEL DEPORTE ESPAÑOL



La selección española de fútbol se proclamó campeona de la Eurocopa en Kiev (Ucrania) el pasado 1 de julio, al derrotar por 4-0 a Italia, con goles de David Silva, Jordi Alba, Fernando Torres y Juan Mata. Algo menos de dos años antes, el 11 de julio de 2010, recordarán que España había derrotado en Johannesburgo a la selección de los Países Bajos con un agónico gol de Iniesta (a quien la UEFA por cierto acaba de declarar mejor jugador de Europa), proclamándose así campeona del Mundo. Y hace 4 años, en Viena, España había logrado asimismo la Eurocopa, al derrotar a Alemania por 1 a 0, con gol de Fernando Torres. El nuevo éxito de “La Roja”, como los anteriores, entusiasmó a los españoles residentes en Canadá (en la foto, Calgary, con foto de “España en Calgary”). España, tras su triunfo del 1 de julio, se convierte en la primera selección que enlaza dos títulos consecutivos de la Eurocopa

y un mundial. Y en los **Juegos Olímpicos de Londres**, España se ha clasificado en 21 lugar en el ranking del Comité Olímpico Internacional de países por medallas, con sus tres oros, diez platas y cuatro bronce (Canadá, con 18 medallas, ocupa el puesto nº 36, al tener sólo una de oro), una medalla menos que las logradas en los anteriores juegos, en Pekín. Y ahora a esperar a las Paraolimpiadas, que han empezado el 29 de agosto, y en las que España espera superar las 57 medallas obtenidas hace 4 años. El día del cierre de los Juegos lo recordaremos por el espléndido partido de baloncesto jugado por España que, con la presencia en sus filas del “canadiense” **José Manuel Calderón**, a punto estuvo de doblar a unos Estados Unidos que, liderados por Kobe Bryant y LeBron James, tuvieron que emplearse a fondo para derrotar al combinado español. Y destacar que **11 de las 17 medallas españolas fueron ganadas por las chicas**, entre las que la nadadora Mireia Belmonte ganó dos medallas de plata y Marina Alabau, en vela, logró que nuestro himno sonase por vez primera en las instalaciones olímpicas.

## DE NUESTROS LECTORES

*Sus cartas, queridos lectores, nos son muy necesarias para mejorar, hacer más interesante y, en suma, seguir publicando “España Cerca”. Por favor, enviénnos, para este espacio, sus preguntas, testimonios, críticas y comentarios.*

## SOBRE “ESPAÑA CERCA”

De mi consideración. Muchísimas gracias por el envío de “España Cerca”, tan interesante para nosotros, los españoles que vivimos en Canadá, ya que nos permite estar al corriente de las cosas importantes de España y de las actividades de los españoles en Canadá. Espero seguir recibéndolo. María, Canadá.

### PARA CONTACTAR CON LA SECCIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL:

E Mail: [clcanada@meyss.es](mailto:clcanada@meyss.es) Tel.: (1) 613 7427077 Ext. 22 a 24 Fax: (1) 613 7427636  
Dirección postal: Embajada de España. 74, Stanley Avenue. OTTAWA, ON K1M 1P4.  
Web: <http://www.meyss.es/es/mundo/consejerias/canada/consejeria/QueEs.htm>

## ESPAÑOLES EN CANADÁ

### D. RICARDO SERRANO DEZA, CATEDRÁTICO ESPAÑOL EN QUEBEC

*D. Ricardo Serrano Deza, abulense, emigrante en Canadá desde 1972, catedrático de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Quebec y recientemente condecorado con la Orden del Mérito Civil, nos habla en este artículo de su recorrido personal, más allá de su carrera académica, de su familia y de sus recuerdos, de cómo vivió la emigración a Canadá y de sus impresiones actuales sobre España, desenfadadamente, a cuerpo descubierto. Y nos regala, les regala queridos lectores, el refrescante artículo que sigue.*

### INFANCIA.

Mi infancia son también recuerdos de un patio, de Ávila en mi caso, allá por aquellos 50 de postguerra. Un patio que daba a la casa de los Deanes (ahora Museo Provincial) y una plazuela, la de Santa Catalina, empedrada todavía con sus cantos rodados medievales, en los que uno se desollaba las rodillas en caso de caída, bien frecuente, por otra parte, en las peligrosas tomas de la tapia-castillo a golpe de espada de palo, con ocasión de los policías y ladrones de por la tarde o en el simple ‘dao’, en el que también solían participar las niñas. Por la mañana, a la vuelta del colegio, primero llegaba el burro del lechero y se instalaba en medio de la plazuela hasta que llegaba su dueño, con su boina y su eterno traje de pana, ambos de color indefinido. Poco antes de comer, nos llegaba el anuncio del panadero, ‘paareriiri’, al que seguían este y su mula. Los chicos éramos los encargados de llevar el pan a casa y aprovechábamos para comernos un canto, que llevaba todos los aromas del mundo. Pero, hablando de aromas, lo mejor era el olor a tinta fresca de los tebeos (que entonces todavía no se llamaban cómics) cuando llegaban los fardos al quiosco, el viernes o el sábado. Eso cuando uno tenía la suerte de poder comprarlos. Entonces había que encerrarse en el patio para saborearlo todo. ¿A quién le tengo leída esa misma impresión? Ah, sí, a Arturo Pérez-Reverte, salvo que él habla de los álbumes de Tintín y para nosotros ya eran un lujo los simples cuadernillos de Roberto Alcázar y Pedrín, con su cachiporra, del Capitán Trueno, de Mendoza Colt... Andaba también por allí el ‘espíritu que impera’, o sea, el nacionalcatolicismo, más ridículo que negro, pero pesadísimo de aguantar, con sus banderitas. Aquella intelectualidad provinciana se reducía a una bibliotecaria que fumaba como un carretero, una duquesa exótica que empleaba a dos homosexuales y algún eterno opositor que terminaba en la ciudad su brillante carrera como magistrado o notario. Al físico Arturo Duperier lo dejaron mal morir sin ni siquiera desempaquetar el laboratorio que los ingleses le donaron a su vuelta a España. Claudio Sánchez-Albornoz volvió mucho más tarde, ya en la democracia, y está enterrado en el claustro de la catedral. Pero últimamente ya no tiene una rosa fresca cada día sobre su tumba, como Machado, pues han cerrado esa parte del claustro. Por lo de la rosa, piensan algunos. Pero me queda sobre todo de aquellos años algo mucho más íntimo: un tic-tac mágico y circular que es la urdimbre de todo lo que me ha pasado después. Algún día contaré las pequeñas historias que conforman esos hilos primeros, para mis nietas.

### JUVENTUD.

El panorama cultural de mi primera juventud (yo he nacido en el 47) no era particularmente abierto. Los curas más osados del Colegio Diocesano montaron un cine-fórum donde hasta vimos alguna película potable, como Los 400 golpes de Truffaut. De lecturas, cosas del estilo de *Crimen y castigo* de Dostoyevski en edición del Círculo de Lectores, al que mi hermana estaba apuntada. El aire de la escritura de Azorín me impresionó mucho también en esa época. *El fenómeno humano* de Teilhard de Chardin (entonces Darwin no era asequible, claro) lo leí disciplinadamente, superando apenas el aburrimiento. En resumen, leíamos lo que podíamos, desordenadamente, y algo quedaba. La cosa a veces se complicaba, eso sí, incluso en la universidad: al llegar a la de Salamanca, leí *El sentimiento trágico* de la vida de Miguel de Unamuno ¡con un permiso especial del obispo!, pues la obra estaba en el índice de libros prohibidos (sí, sí, el índice de la Iglesia Católica existía y estaba en vigor en los años 60) y aquellos bedeles de bata gris no servían los libros ‘peligrosos’ más que con permiso obispal, santo y seña.

Luego el panorama se fue abriendo y hasta pudimos comprar algún Lorca de la editorial Losada un soleado Día del Libro en la Plaza Mayor de Salamanca. José Luis Abellán sacó por ese tiempo un magnífico libro sobre los intelectuales españoles ‘trasterrados’ a América y en la Universidad Complutense apareció un departamento de antropología donde se leía a Levi-Strauss y los doctorandos empezaban a viajar a América. El salto del charco en mi caso vino dado por la misma situación que ahora viven de nuevo los jóvenes españoles: la búsqueda de un puesto de trabajo. A principios de los 70, yo era un maldito ‘penene’ (profesor no numerario, y sin ninguna esperanza de serlo) en la Universidad Complutense, donde intentaba avanzar al tiempo una tesis de doctorado sobre la teoría de la expresión. Un buen día me llegó una oferta de una universidad portorriqueña. Cuando ya tenía todos los papeles preparados para ese puesto, se materializó una segunda oferta para un puesto en Montreal. No era en una universidad, sino más bien para crear un centro de enseñanza complementaria y de acción cultural destinado a la población española en la ciudad.

Y para allá nos fuimos. 12 años estuve enseñando en el Centro de Estudios Españoles de Montreal, que puse en pie en 1972 y dirigí durante ese periodo. En el CEEM no sólo se impartía un programa ‘complementario’ muy completo sino que había infinidad de actividades y de ofertas educativas para los adultos. Hasta celebramos en algún caso exámenes de acceso a la UNED para mayores de 25 años. La experiencia resultó educativamente interesante y culturalmente desaprovechada –en vistas a la creación de un centro cultural más estable en la zona–, pero eso es el pan nuestro de cada día hablando de iniciativas españolas del organismo tal, que otro organismo u otro ministerio es incapaz de recoger coherentemente, repitiendo así los mismos esfuerzos una infinidad de veces. Algo tenemos que aprender de los franceses, por no mentarlos, también en estas materias de cooperación internacional y de presencia cultural. Aquellos años fueron en Montreal los de la subida del *Parti québécois*, culturalmente efervescentes, una especie de nueva *révolution tranquile*. Fueron los años de la consolidación del éxito de *Les belles soeurs* de Michel Tremblay, de la aparición de las primeras obras de Marie Laberge, cuando Leonard Cohen escribía en un apartamento de la calle Rachel, en pleno barrio español de Montreal, cuando Margaret Atwood empezaba ya a ser conocida en el mundo entero. Yo compaginaba mi trabajo con un máster en antropología en la Université de Montréal donde conviví con muchos intelectuales *québécois* que conocían América latina como la palma de su mano, gente que vivía ya entonces en la conciencia ecológica y del mercado equitativo que han terminado por llegarnos. Mientras tanto, se me fue desdibujando esa primera ola de admiración bobalicona de la llegada por Canadá, pero fui comprendiendo mejor el profundo sentido de ayuda y cooperación que impregna el tejido de esta sociedad, más allá de la familia, más allá de la vecindad. Además, al poco tiempo de llegar al país, una pareja del campo nos adoptó como sus hijos y, a lo largo de los años, nos ha transmitido su saber de toda una vida, que era mucho.

#### FAMILIA.



En la foto de Carta de España, en el CEEM, preparando una lectura de teatro. Ricardo es el tercero por la derecha.

A pesar de la ampliación de Gisele y Donat Mailloux, la pareja de la que acabo de hablar, nuestra familia local es pequeña y puedo hablar un poco de cada miembro. Mi esposa, Sonsoles Fernández, ha seguido un trayecto bastante paralelo al mío: profesora también, titulada de las universidades de Salamanca y de Montreal. Nuestro hijo Alexandre es doctor en neurociencias por la Universidad de Montreal y trabaja en investigación, como Nadine, su compañera, que habla el español con un encanto propio. De la generación siguiente, Ana de 6 años y Emma de 2, la primera algo apunta como escritora, la segunda todavía no sabemos hacia donde apunta, pero sí damos fe de su eficaz manejo de iPods, iPads y toda clase de chismes semejantes: cosa curiosa, en estos dispositivos lo que más le gusta son las fotos y los vídeos que representan los momentos simbólicos de la familia, y a ellos se dedica con fruición

ratos y ratos. De casta, o sea, de costumbre les viene a las galgas, pues nunca en casa han escaseado los cuentos y, para un “por si acaso”, nos queda la posibilidad de “leerlos en la cabeza”, como dice Ana. En cuanto a las habilidades de nuestra pequeña experta en multimedia, se trata seguramente de la continuación del ancestral cuarto oscuro de revelar fotos, que mantenemos todavía. En resumen, como grupo familiar no respondemos exactamente al modelo sofá-televisión. Más bien al de casa-taller con tradiciones bien implantadas de buenas mesas de trabajo, fotos, textos, pegatinas y toda clase de bricolajes.

#### EL CENTRO DE ESTUDIOS ESPAÑOLES DE MONTREAL.

Lo realmente bueno que tenía el Centro de Estudios Españoles de Montreal es que había que inventarlo todo. Hasta nos inventamos una manera de completar los libros de escolaridad –pensados lógicamente para un contexto español y no para un plan complementario como el que impartíamos– y, cuando una inspectora de Educación vino a visitarnos, nos dijo que aquello era muy original pero que tenía sentido. Total, que así estuvimos, tirando siempre por la calle de en medio, literalmente en tierra de nadie, desde 1972 hasta 1984. Teníamos unos sueldos de risa, que llegaban a veces con retraso de varios meses, pero éramos jóvenes y aquella libertad de la invención no tenía precio. Porque no se trataba sólo de preparar a los chicos para una eventual vuelta a España: todos los profesores teníamos muy claro que lo que estábamos haciendo era contribuir, a veces de manera decisiva, a la educación de esos chicos (unos 300 en los años de mayor matrícula). No se piense que las autoridades locales nos brindaron más apoyo que algunas buenas palabras.

En una ocasión la Ville de Montréal nos llevó a juicio exigiendo el pago de unas tasas municipales que, según ella, nos correspondían por los locales que ocupábamos, teniendo en cuenta que nuestra labor “no era educativa sino cultural” (¿?). Ganamos el juicio, sin abogado y contra el servicio contencioso de la ciudad, entre otras cosas porque el juez había coincidido alguna vez con Enrique Tierno Galván y le admiraba a rabiar. La acción de los padres, esa sí fue realmente excelente, desde su participación en el Consejo escolar hasta la realización de verdaderas obras en los locales, todo fue posible gracias al apoyo familiar en esos años. Vaya aquí mi reconocimiento hacia esas madres y esos padres, particularmente a aquellos que asumieron de manera continuada las tareas de representación. *Chapeau*.

Gracias a un planteamiento pedagógico moderno y a la decidida participación de los padres, el CEEM se convirtió pronto también en un dinámico centro cultural –con más magia que presupuesto– en el que hubo cine, teatro, exposiciones de arte, conferencias sobre medicina familiar, sobre todos los temas que tenían un interés, hasta sobre política *québécoise*, en la época de los referendos sobre la independencia, con participación de políticos de ambas tendencias. En esos tiempos, una de las revistas en español que proliferaron en Montreal se editaba precisamente en el CEEM y yo mismo colaboraba regularmente en *La Región*. Pero en un momento dado hubo que buscar nuevas perspectivas profesionales (al hacerlo, muchos de los profesores ni siquiera vieron reconocidos sus años de labor ante la Seguridad Social española) y, por mi parte, pasé en 1984 a la Université du Québec à Trois-Rivières, *mi alma mater* desde entonces, una universidad que estaba buscando precisamente desarrollar su sector de estudios hispánicos, proyecto que terminó fraguando en forma de programa –acreditado por el Ministerio de Educación de Quebec para obtener el permiso de enseñanza – de formación de profesores de lenguas segundas (inglés y español). Nuestros estudiantes hacen, dentro de este programa, un semestre de estudios en la Universidad de La Rioja, donde la calidad de su español no desdice en absoluto. ¡Alguno se ha dado incluso el lujo de enseñar reglas de gramática a sus compañeros españoles! En ese nuevo contexto académico, me puse de nuevo en contacto con Alfredo Hermenegildo (actualmente profesor emérito de la Université de Montréal), mi compañero de fatigas más constante, y con él (de él) aprendí que los viejos textos –que unos adoran por clásicos y otros aborrecen por muermos– no son diferentes de los candentes y actuales a poco que se les coja el aire; aprendí que el teatro, aunque sea leído, hay que *verlo*, hay que meterlo en un espacio (ese espacio vacío del que habla magistralmente Peter Brook). Fui con él infinidad de veces al festival de El Paso, al de Almería, al de Olmedo... Y así es como me fui haciendo teatrero, género seminómada del que hay dos especies: los que actúan en las tablas y los que lo hacemos con micro y proyector. Y ambos nos complementamos bien, no crean, y mantenemos una cierta camaradería de gremio que arrastramos de festival en festival.

#### PRESENTE Y FUTURO.

De lo que acabo de contar, o sea, de mi colaboración con Alfredo Hermenegildo, nació en 1995 el portal web Teatro de los Siglos de Oro <http://www.uqtr.ca/teatro/entrada/t.html>, que dio lugar unos pocos años más tarde a la revista especializada en teatro clásico español *Teatro de palabras* <http://www.uqtr.ca/teatro/teapal/pal.html>, que es hoy uno de los referentes de investigación sobre el sector. Con ella se incorporó al equipo Javier Rubiera (Université de Montréal) y, más recientemente, Carlos-Urani Montiel (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez). Actualmente estamos preparando el lanzamiento de una colección de/sobre teatro clásico español en forma de ebook para iPad y otras tabletas. De ello tenemos ya algún botón de muestra, como la preciosa edición de la *Tragicomedia* de don Duardos de Gil Vicente, realizada por Alfredo Hermenegildo: <http://itunes.apple.com/es/book/tragicomedia-de-don-duardos/id491190864?mt=11>. Por ese camino seguiremos en los próximos años, mientras el cuerpo aguante y nos divirtamos haciéndolo, que esas son las dos condiciones para seguir aprendiendo y para transmitir el testigo de la sagrada curiosidad a los siguientes corredores.

#### ESPAÑA.

Toda la familia –las nietas las primeras, claro– va a España durante el verano. Tratamos de diversificar los puntos visitados, pero siempre buscando sitios donde poder encontrar muchos niños para jugar, que es lo que quieren nuestras muchachas... y si encima hay animación y baile, tanto mejor. Yo tengo que hacer casi siempre algún viaje adicional al país por motivos de trabajo, es decir, que mantenemos un contacto realmente continuo. Los medios de comunicación actuales –Internet en primer lugar– no son ajenos a ello. Pero hay además algo nuevo que se ha añadido más recientemente: lo último de Pérez-Reverte lo he leído en Trois-Rivières el mismo día que salía en España. ¿Cómo? Gracias a la versión ebook, en cuya cuenta las editoriales españolas empiezan a caer tímidamente. Tiempo les ha tomado, pero la tendencia está ya ahí. Es cierto que el país no está bien, pero a finales del siglo XVII estaba peor. ¿Qué pasó después? Pues hubo que estudiar los problemas y tomar medidas audaces, que terminaron por funcionar, entre otras cosas porque la gente creyó en los promotores de las mismas. Esa es una de las claves de la cuestión y por ahí no vamos muy bien encaminados en la actualidad, pues nuestra confianza en los políticos parece superar todas las cotas... por abajo. Hay que decir que la clase política española, a todos los niveles de la administración, se ha ganado a pulso esta triste cota de élite.

Imagínense por un momento que en las próximas elecciones generales la participación alcanzara, en consecuencia, una tasa de participación inferior al 10%. ¿Alguien me puede decir que podríamos hacer entonces? Pues miren, no solamente eso podría terminar ocurriendo al paso que va el país, sino que además el argumento ya lo tiene escrito José Saramago en una de sus novelas más tremendas: *Ensayo sobre la lucidez*. Por mi parte, sin saber de soluciones políticas o económicas sino de historias, me limitaré a contarles dos que he conocido recientemente en España: una de lo que se puede hacer y otra de lo que no se puede. Historia de lo que se puede hacer: un taxista me cuenta su manera personal de resolver la crisis mientras atravesamos el madrileño barrio de Lavapiés. Mire usted, crisis, crisis. Yo estaba en la construcción y me fui a la calle con todos. ¿Que qué hice? Pues prepararme para el examen de taxi. No crea, aprueban dos de cada cien. Pues mire, a la tercera lo saqué, y aquí me tiene. ¿Cree usted que esto es duro? Pues mucho más duro era andar picando en la obra. Currar, hay que currar. Eso sí, yo voy con GPS, sin voz, claro, para no dar la vara a los clientes. Los hay que esperan a alguien que les haga el milagro. Yo no (bendito taxista, me digo). Historia de lo que no se puede hacer, o sea convertirse en el cabrón xenófobo y bocazas de turno, género que prolifera a ojos vista en esta crisis: en una de mis recientes visitas hospitalarias, coincido con el acompañante de la enferma vecina de mi familiar. Mire usted, aquí lo que hay que hacer es poner orden (vaya, yo pensaba que lo que hacía falta era crear puestos de trabajo; además, el comentario coincide con el curioso orden que la policía valenciana acaba de imponer sobre los estudiantes). Esto está lleno de putos inmigrantes (ya saltó la liebre). Le apunté con el dedo y le disparé: cuando esté usted en esa cama, en unos pocos años, los hijos de los putos inmigrantes que hoy llenan las escuelas serán los que la paguen. Se calló. Mejor, porque el segundo disparo hubiera sido letal.

#### PARA LOS LECTORES.

Pensemos nuestra condición de ‘migrados’ y valorémosla un poco, hombre. Aunque nos parezca ingrato esto de andar como zarandillos, sentados entre dos sillas, es en el fondo lo que han hecho a lo largo de toda la historia muchos españoles de pro: irse al fin del mundo y decir “esto que veo es así y asá”, con lo que han sentado en muchos casos las bases del conocimiento de la tierra y, en algunos, las de la convivencia internacional. Imagínense que nos vamos ahora mismo a Tierra del Fuego: parece que no, pero avanzar sobre los pasos de Fernando de Magallanes es casi como estar en casa. Vayamos ahora a Nutka, la islita del oeste canadiense: los españoles de la Expedición Malaspina fueron allí los primeros europeos, en el siglo XVIII. Esos españoles y nosotros pertenecemos a la misma estirpe, la de los ciudadanos del mundo. Unos ciudadanos que pueden contribuir no poco a hacer un mundo mejor, porque pueden ver las cosas con una distancia asumida... lo que se traduce muchas veces en solidaridad: nosotros somos también los inmigrantes de los que hablaba mi amigo el bocazas.

#### NECROLÓGICAS

Nos hacemos eco del fallecimiento, en Zaragoza a los 78 años, del que fue profesor de Filología Española en la Universidad de Toronto y especialista en la Literatura del Siglo de Oro, **D. Jesús Antonio Ara Sánchez**. Buen divulgador de la cultura española en Canadá, fue muy querido de sus alumnos, a través de uno de los cuales hemos conocido el luctuoso suceso.